ACTA DE APERTURA – SOBRE 02

CONTRATACION DIRECTA Nº 31/2020

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA JURÍDICA – AD REFERENDUM

En la Ciudad de Nueva Esperanza, Distrito de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil veintiuno en el local de la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las 08:00 horas, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de Sobre que contiene la Oferta de Precio, para la Licitación de **Contratación Directa Nº 31/2020 – ID Nº 388670** convocado por la Municipalidad de Nueva Esperanza, para la Contratación de Servicio de Consultoria Jurídica, en presencia del Lic. Cesar León Rodas, Director de Gabinete Interno y Carmen Velazco, Encargada de la UOC como representante de la Institución Municipal, a la hora convocada en la notificación.

OFERENTE QUE HA PRESENTADO OFERTA

1. **ESTUDIO CANINDEYÚ – RUC 1305988-2**

Acto seguido se procede a la apertura de sobres con la verificación de las Ofertas Económicas, conforme al siguiente detalle.

Empresa:	**Estudio Canindeyú Abg. Francisco Julián Delgado M. RUC: 1305988-2**
Formulario de Presentación de Ofertas.	Presenta
Oferta de Precio.	**78.000.000**
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	Presenta
Correo electrónico	frandel25@gmail.com

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas al Comité de Evaluación de Ofertas, conformada según Resolución, para los fines pertinentes conforme a la ley, con lo que ha terminado el acto de recepción y apertura del **SOBRE 02 – OFERTA ECONOMICA**, siendo las 08:10 horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta los presentes, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copias al interesado.

Lic. César A. León R.
Director de Gabinete
Municipalidad de Nueva Esperanza

Carmen Velazco
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Esperanza